NACIONAL

Propone Coparmex aumentar 15% el salario mínimo para 2023

13 de octubre de 2022 · 3 min de lectura

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) propondrá un incremento del 15% al salario mínimo para el 2023, así lo informó su presidente, **José Medina Mora.**

La **Comparmex** considera que es posible otorgar un aumento de ese porcentaje sin impactar en la inflación.

> *"Tener un salario digno, se planteó como objetivo alcanzar la línea de bienestar, ese objetivo ya se cumplió. Ahora, es llegar a la línea de bienestar familiar, es decir, que tengan dos salarios mínimos, hace falta en los salarios mínimos generales, es un objetivo que seguiremos impulsado", comentó.*

Medina Mora aseguró que ya se evalúa esta propuesta con la Secretaría del Trabajo, sindicatos y otros órganos empresariales.

> *"Hay 13% de mexicanos que ganan salario mínimo y 2% está en la formalidad, tienen comisiones y propinas y 11% está en la informalidad", **mencionó**.*

Ante eso, señaló que la propuesta será llevada ante la **Comisión Nacional de Salarios Mínimos** (Conasami) para discutirla a fondo.

El presidente de la **Coparmex** aclaró que el próximo aumento al salario mínimo debe estar por arriba de 8% de la inflación de este año, para permitir a los trabajadores del país recuperar su poder adquisitivo.

> *A todos los salarios habrá que hacerles este ajuste por inflación. Sabemos es una inflación alta, es decir, un poco más de la inflación será el ajuste de los salarios y en el caso del salario mínimo se está haciendo ese estudio y con otros seis puntos solo en el caso del salario mínimo.*

Asimismo, recordó que el salario mínimo en la zona de la frontera ya llegó a la línea del bienestar y familiar.

Consami asegura que el incremento al salario mínimo no impacta la inflación

El costo laboral de los recientes **incrementos de los salarios mínimos** es sumamente bajo y no impacta en la inflación, señaló el lunes la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami).

Para 2022, mencionó, se otorgó un aumento de 22% en la **Zona Libre de la Frontera Norte** (ZLFN) -se aplica en 43 municipios de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas- y el resto del país, mientras que el costo laboral fue de 1.8% en la Zona Libre de la Frontera Norte y de 1.2% en el resto del país.

La Dirección Técnica de la **Conasami** presentó al Consejo de Representantes el Informe Mensual sobre el Comportamiento de la Economía del mes de septiembre, en el que se incluye un análisis del **costo laboral** de los incrementos de los salarios mínimos negociados en años previos.

Con información de Once Noticias.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/propone-coparmex-aumentar-15-el-salario-minimo-para-2023
Descargado el 21 de noviembre de 2026.